

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14231** CAJUS, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1811/09 sobre cantidad, ejecución número 189/10, seguidos a instancia de D. Juan Jesús Vetas Alonso, se dictado con fecha 7/5/2012 decreto de declaración de insolvencia de Cajus, S.L., por importe de 4.398,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120030801-1